



JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUÉ

Ibagué, abril cinco (5) de dos mil veintidós (2022)

Rad. 73001-40-03-008-2021-00405-00

Para celebrar la audiencia de que trata el artículo 129 del Código General del Proceso, se señala la hora de las 9:00 a.m. del 13 de julio de 2022.

Oportunamente se remitirá a las partes el link por medio del cual accederán a la diligencia.

PRUEBAS.

Téngase como tales los documentos obrantes en el proceso.

NOTIFÍQUESE


GERMAN ALONSO AMAYA AFANADOR
Juez